

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de residencia mixta en Huesca.

Se convoca concurso-subasta de las obras de construcción de residencia mixta en Huesca.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, a las doce horas.

Presupuesto de contrata, tipo límite: 57.753.417 pesetas, en una anualidad.

Fianza provisional: 1.155.068 pesetas.

Se presentarán tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

El sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etcétera, que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

El sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del impuesto industrial o certificación de la Ad-

ministración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3 y 4. Se recuerda a los industriales que participen en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etcétera, a cargo de éstos, se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

El sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de seis pesetas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad domiciliada en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Presidente Efectivo, Jefe de los Servicios, Gustavo Lescure Martín.—1.624-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Farmacia del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3 FAR 2/80-34.

Relación de artículos y precio límite

25.000 kilogramos de algodón hidrófilo, por un total de 6.000.000 de pesetas.

4.000 kilogramos de viscosilla, por un total de 680.000 pesetas.

50.000 kilogramos de gasa hidrófila de 14 hilos en bobinas, por un total de 1.150.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 28 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 29 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.878-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 500 kilogramos de ampicilina trihidrato compactada. (Expediente 3 FAR 3/80-35.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición del siguiente artículo:

Hasta 500 kilogramos de ampicilina trihidrato compactada, por un total importe límite del gasto de 4.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente

por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 28 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 29 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.679-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 3 FAR 4/80-36.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición del aparato que a continuación se detalla.

Un aparato espectrofotómetro de infrarrojos, con sistema de procesador de datos acoplados (según condiciones técnicas), por un importe total de 1.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del señor Coronel Presidente de esta Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once quince horas del día 28 de abril de 1980.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once cuarenta y cinco horas del día 29 de abril de 1980.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 1.680-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos.

Se anuncia concurso público para el suministro de los vehículos que a continuación se detallan, por importe total límite de 81.201.000 pesetas, correspondiente al expediente número 06014 del Mando de Material (Sección de Automóviles).

	Importe límite — Pesetas
40 ligeros T. T.	33.480.000
11 micro-ómnibus T. T.	9.207.000
4 micro-ómnibus T. T. especial	3.688.000
12 furgones T. T.	9.792.000
6 grúas ligeras T. T.	5.034.000

Plazo de entrega: Noventa días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 24 de abril.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de abril próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.113-C.

Corrección de erratas de la Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se adjudican varias obras de protección oficial, por adjudicación directa, al amparo de los artículos 117 y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 21 de marzo de 1980, página 6349, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado b), donde dice:
«... (229.203.759) pesetas», debe decir:
«... (299.203.759) pesetas».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de dos parcelas urbanas.

Se saca a pública subasta para el día 14 de mayo de 1980, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de

Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, dos parcelas urbanas al sitio denominado «Molino de Viento», de la localidad de Almódovar del Campo, con unas superficies de 1.740 y 2.330 metros cuadrados, respectivamente, correspondientes a las parcelas 14 y 15 del polígono 60.

Tasación: 33.800 y 46.600 pesetas.
Ciudad Real, 24 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.856-A.

Resolución de la Delegación de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 14 de mayo de 1980, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en la calle del Pozo, número 23 bis, de Brazatorlas, con una superficie de 65 metros cuadrados.

Tasación: 6.944 pesetas.
Ciudad Real, 24 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.881-A.

Resolución de la Delegación de Toledo por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 7 de mayo de 1980, a las doce horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo (Sala de Juntas), en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno, que constituye la parcela 98-e del polígono 57-58 del término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), de 435 metros cuadrados de superficie y sita en el punto kilométrico 2,600, margen derecha de la carretera CL-40 (TO-72) de Talavera de la Reina a Valdeverdeja.

Valor de tasación: 522.000 (quinientas veintidós mil) pesetas.
Toledo, 25 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—1.859-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Ciencias de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 31 de diciembre de 1979, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico con destino a la Facultad de Ciencias de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)».

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.
Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—4.416-E.

ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 21 de noviembre de 1979 se aprobó un gasto de 28 millones de pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material cien-

tífico con destino a la Facultad de Ciencias de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), y por Resolución de 23 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Regla-

mento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el lote que a continuación se indica al siguiente licitador:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Importe total
Bio Med, S. A. P.º Pedraza, 8. Madrid-20.	1	1	27.100.000
Total			27.100.000

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de pesetas 27.100.000.

La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

Segundo.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Junta.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de León ha acordado hacer pública la resolución de 30 de julio de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa.

F. Profesional

Fabero: Construcciones talleres, 15.821.121, Domingo de la Fuente Vega.

EGB

Villaseca Laciana: 2.ª fase, ampliación de tres unidades y dependencias, 9.427.107, «Construcciones Martínez Nuñez, S. A.»

León, 30 de julio de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile, 4.333-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de León ha acordado hacer pública la resolución de 15 de septiembre de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa.

BUP

Villablino: Reparación cubierta, 6.928.722, Florencio Pacios Morán.

León, «Legio VII»: Construcción 1.ª fase, sustitución dependencias, 29.122.509, «Alzados y Cimientos, S. A.»

León, 15 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile, 4.330-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de León ha acordado hacer pública la resolución de 15 de noviembre de 1979, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa.

EGB

Cacabelos: Renovación interior de seis aulas, 5.478.211, Florencio Pacios Morán.

Preescolar

Astorga, «Blanco Cela»: Ampliación de cuatro unidades, 11.124.261, «Construcciones Cepedana».

León, 15 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile, 4.331-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de León ha acordado hacer pública la resolución de 30 de noviembre de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa.

EGB

Torre del Bierzo: Ampliación de cuatro aulas y dependencias, 9.000.000, Florencio Pacios Morán.

Puente Domingo Flórez: Construcción de ocho unidades, 25.108.000, José Cano de la Herrán.

León, 30 de noviembre de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile, 4.332-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de León por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de León ha acordado hacer pública la resolución de 17 de diciembre de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obra que a continuación se relacionan, habiéndose realizado por contratación directa.

Preescolar

Ponferrada, «La Puebla», ampliación de ocho unidades: 1.ª fase, cuatro unidades; 10.685.000, Florencio Pacios Morán.

León, 17 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, Alfredo García Fraile, 4.329-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 1 de diciembre de 1979, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Albaida, reparaciones varias en el I.N.B. «José Segrelles». Importe: Pesetas 5.703.000. Contratista: «Construcciones Villegas, S. L.»

Valencia, 26 de febrero de 1980.—La Delegada provincial, Solange Castro Montes, 4.420-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en el hogar «Alto de los Leones», de Madrid.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y reparación en el hogar «Alto de los Leones», de Madrid, según proyecto de los Arquitectos don Francisco González Zamora y don Julio Botella Pérez.

Tipo de licitación: 13.998.266 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 279.965 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de terminación del edificio de la guardería infantil en Guadix (Granada).

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de terminación del edificio de la guardería infantil en Guadix (Granada), según proyecto del Arquitecto don Pedro Salmerón Escobar.

Tipo de licitación: 14.244.751 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 284.895 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Granada, calle Gracia, número 21, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de colector y reforma de aseos de la planta segunda del hogar «Nuestra Señora del Carmen», de Madrid.

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación de colector y reforma de aseos de la planta segunda del hogar «Nuestra Señora del Carmen», de Madrid, según proyecto del Arquitecto don Antonio Urivelarrea Errazquin.

Tipo de licitación: 7.434.752 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 148.895 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 4, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación del edificio del hogar «Generalísimo Franco», de Madrid.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de reparación del

edificio del hogar «Generalísimo Franco», de Madrid, según proyecto del Arquitecto don Antonio de Urivelarrea Arrazquin.

Tipo de licitación: 18.813.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 376.264 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Examen del proyecto y presupuesto de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma de la guardería infantil «Virgen de la Fuencisla», de Segovia.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en la guardería infantil «Virgen de la Fuencisla», de Segovia, según proyecto del Arquitecto don Rafael Díez Morales.

Tipo de licitación: 8.792.066 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 175.841 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la sala de rayos «X» y revelado, renovación de línea, alicatado cocina, etc., en el hogar cuna «Carmen Franco», de Madrid.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la sala de rayos «X» y revelado, renovación de línea, alicatado cocina, etc., en el hogar cuna «Carmen Franco», de Madrid, según proyecto del Arquitecto doña María Angeles Gómez Carballo.

Tipo de licitación: 8.876.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 133.522 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras varias en la guardería infantil «Sagrado Corazón», de Madrid.

Se anuncia subasta para la adjudicación de obras varias en la guardería infantil «Sagrado Corazón», de Madrid, según proyecto del Arquitecto doña Mercedes Cámara Sancho.

Tipo de licitación: 5.012.139 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 100.243 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, número 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del edificio del hogar «Santa María la Red», de Pamplona.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del edificio del hogar «Santa María la Red», de Pamplona, según proyecto del Arquitecto don Francisco Javier Biurrun Salanueva.

Tipo de licitación: 11.048.730 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 220.974 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos C-2 y C-3, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Pamplona, calle Tafalla, número 30, primero izquierdo, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras varias en el hogar «Nazaret», de Madrid.

Se anuncia subasta para la adjudicación de obras varias en el hogar «Nazaret», de Madrid, según proyecto del Arquitecto don Carlos Gutiérrez de Pablo.

Tipo de licitación: 17.467.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 349.349 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, categoría C.
Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Madrid, calle General Sanjurjo, 39, planta baja, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de marzo de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino a la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario», de Riaño-Langreo.

Se convoca concurso público número 33/901/80, para la adquisición de «Aparatos y dispositivos», con destino a diferentes servicios jerarquizados de esta Residencia Sanitaria.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse de la Administración de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Rosario», sita en el polígono de Villa, sin número, de Riaño-Langreo (Oviedo).

El plazo de presentación de solicitudes y documentación finalizará a las trece horas del día 26 de abril de 1980.

Riaño-Langreo, 20 de marzo de 1980.—El Director provincial, P. D., el Director de la Residencia.—1.745-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Valencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reparación de la caldera número 1 e instalación de un equipo captador de humos para las cal-

deras de la Ciudad Sanitaria «La Fe» de la Seguridad Social, en Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones doscientas setenta y dos mil ciento seis (9.272.106) pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de esta Dirección Provincial, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obra de este Instituto, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 11 de marzo de 1980.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—1.428-13.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 5 CS/80 para el suministro de pescado con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Suministro de pescado.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 14 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.801-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 6 CS/80 para el suministro de frutas y verduras con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Suministro de frutas y verduras.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 14 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.802-8.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se anuncia concurso público 8 CS/80 para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera».

Objeto del concurso: Adquisición de suturas varias.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la

fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 15 de marzo de 1980.—El Director provincial.—1.800-8.

Resolución del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander por la que se anuncia concurso público número 02/80, para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para la adquisición de material fungible (ventas gasa y gasa en piezas) con destino a este Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla».

Los pliegos de condiciones y la documentación correspondiente se podrán adquirir en la Unidad de Suministros de este Centro Médico Nacional, avenida de Valdecilla, sin número, Santander.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 7 de marzo de 1980.—El Director general.—353-D.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Orden de 28 de marzo de 1980 de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña por la que se rectifican errores en la de 17 de marzo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71 del 22 del propio mes.

Habiéndose comprobado la existencia de dos errores en la publicación de la Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña de 17 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, del 22 del propio mes, por la que se convocaban concursos para la redacción de los trabajos de planeamiento urbanístico de carácter supramunicipal, se hace constar que:

1.º La redacción de las Normas Subsidiarias de Camós y Cornellá de Terri, de la provincia de Gerona, queda excluida del concurso y será contratada por los respectivos municipios.

2.º El planeamiento de Balaguer y Vallfogona, de la provincia de Lérida, no es de Normas Subsidiarias, sino de Plan General. Presupuesto: 4.000.000 de pesetas. Fianza: 80.000 pesetas.

Por tanto, el plazo de veinte días hábiles para la presentación de proposiciones para el Plan General de Balaguer y Vallfogona empezará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de marzo de 1980.—El Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, Lluís Armet i Coma.—1.989-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Adjudicada a «Luis Batalla, S. A.», la subasta de las obras de reforma y acon-

dicionamiento del Pabellón Psiquiátrico del Hospital Provincial, cuya licitación fue anunciada en este «Boletín Oficial del Estado» con fecha 12 de enero último, se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046, de 6 de octubre.

Castellón, 13 de marzo de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—1.643-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Santander) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recaudación municipal.

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17 de marzo, el pliego de condiciones que habrá de regir la contratación mediante concurso del servicio de recaudación municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de débito, quedando el mismo expuesto al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, conforme a lo prevenido en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, entendiéndose que de no haberlas quedará convocado el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Es objeto del concurso la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo (excepto tasas por abastecimiento de agua y alcantarillado) y certificaciones de débito de las exacciones municipales.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, transcurridos los cuales podrá prorrogarse tácitamente por anualidades; si no se denuncia con un mes de antelación a su vencimiento, los expresados cinco años podría reducirlos la Corporación si se creara una recaudación provincial o regional con el mismo cometido.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Garantía provisional: La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de cien mil (100.000) pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva por importe de quinientas mil (500.000) pesetas.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de, de, de nacionalidad, natural de, de, años de edad, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número

Hace constar: Que enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para el nombramiento de recaudador-agente ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Astillero, concurre al mismo y se compromete al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego, aportando la documentación exigida y demás requisitos que se consideren de interés para el mejor desenvolvimiento de la recaudación municipal.

Ofreciendo como méritos y mejoras las siguientes:

- a)
- b)
- c)
- d)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en cuya cubierta figurará, como texto, «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por

el excelentísimo Ayuntamiento de Astillero para la contratación de los servicios de recaudador-agente ejecutivo».

En el interior de cada plica deberá figurar, además, el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad y expresión de los méritos que aleguen.

La presentación de plicas deberá hacerse en el Registro General del Ayuntamiento de Astillero en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, si éste fuere posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Astillero, 26 de marzo de 1980.—El Alcalde, Censuro Ayllón Martínez.—1.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se anuncia nuevo concurso para la adjudicación del servicio de Recaudación Municipal.

Habiéndose quedado desierto el concurso convocado para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, convocado por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de 14 de agosto de 1979, se anuncia nuevo concurso de conformidad con el acuerdo plenario en su sesión celebrada el día 11 de los corrientes.

Tipo de licitación: El premio de cobranza es el establecido en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones que fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, correspondiente al 14 de septiembre de 1979.

Duración del contrato: Cinco años naturales prorrogables.

Proposiciones: Se presentarán en las Oficinas municipales, en horas hábiles de oficina, en un plazo de treinta días, contado desde el siguiente inclusive al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca inserto el correspondiente anuncio.

La convocatoria de este concurso se ajustará a lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244, de fecha 11 de octubre de 1979.

La Unión, 13 de marzo de 1980.—El Alcalde, Andrés Martínez Cánovas.—1.651-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por medio del presente se hace pública la adjudicación, mediante subasta, del contrato de obras referente a las de mejora y ampliación de las instalaciones elevadoras de agua potable efectuada a don Juan García Martínez por el importe propuesto de 3.498.000 pesetas.

Puerto Lumbreras, 12 de marzo de 1980. El Alcalde.—1.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribera de Arriba (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación del actual edificio del Mercado de Abastos.

1. **Objeto de la subasta:** Adaptación del actual edificio del mercado de abasto.

2. **Tipo de licitación:** 3.078.674 pesetas.
3. **Plazos:** Los plazos de ejecución y garantía serán de diez y doce meses, respectivamente.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece.

6. **Garantías:** Provisional de 61.574 pesetas y definitiva de 123.147 pesetas.

7. **Modelo de proposición:** Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello municipal de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, en posesión de su capacidad de obra; vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, por sí (o por nombre y representación de) se obliga a realizar las obras de adaptación del actual edificio del mercado de abastos, por la cantidad de pesetas (en cifra concreta, perfectamente legible), conforme al proyecto y demás condiciones del expediente, que declara conocer.

(Fecha y firma).

Documentación adjunta:

- a) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- b) Declaración de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Documento de calificación empresarial.
- d) Si concurre en representación, poder notarial suficiente.

8. **Bastanteo de poderes:** En los casos previstos en el artículo 29 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los poderes deberán ser previamente bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

9. **Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Rivera de Arriba, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ribera de Arriba, 5 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.652-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Adjudicación de las obras de cubrición de la pista de patinaje en el Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elola», en La Albericia.

Tipo de licitación: 14.889.967 pesetas.
Garantías: La provisional de 233.899 pesetas y la definitiva de 467.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Pago: Con arreglo al presupuesto extraordinario elaborado para este fin.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente, después de transcurridos diez días también hábiles a contar desde el inmediato siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al en que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El que suscribe, don, vecino de con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de cubrición de una pista de patinaje en el Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elola», de La Albericia, se compromete a realizar las indicadas obras con estricta sujeción a los documentos citados, a la baja de (en letra) por ciento del precio que figure en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que habrán de acompañarse: Resguardo de haber prestado la garantía provisional, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo debidamente legalizada, escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder aparecieran testimonios de los particulares suficientes para acreditar la personalidad. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se señala en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 26 de marzo de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo cubierto en el Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elola», en La Albericia (primera fase).

Tipo de licitación: 35.639.716 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Pago: Con cargo al presupuesto elaborado para este fin y por certificaciones parciales de obra ejecutada.

Garantía provisional: Los licitadores por tener que acreditar la clasificación establecida en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio hasta las doce horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo cubierto en el Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elola» en La Albericia (primera fase).» El primer sobre se titulará «Referencias» e incluirá los documentos a que hace referencia la cláusula 7.ª al del pliego de condiciones.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número

en nombre propio (o en la representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo cubierto en el Complejo Municipal de Deportes «José Antonio Elola», en La Albericia (primera fase), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Reclamaciones: En el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia los interesados podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de marzo de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (Logroño) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras.

Objeto: Adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras, de ocho metros cúbicos, aproximadamente, de capacidad, y dotado de sistema de prensa o aparato triturador y sistema basculante.

Tipo de licitación: Lo determinarán los oferentes, y el Ayuntamiento decidirá de acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 23 del Reglamento de Contratación.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Lo que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

Presentación de propuestas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según cuál sea el último en publicarlo.

Se ajustarán al modelo que se inserta al final.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado civil, con domicilio en, calle, número, en propio nombre (o en nombre y representación de), con documento nacional de identidad número, manifiesta: Que enterado del contenido del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada para la adquisición de un camión destinado al servicio de recogida de basuras, lo acepta y se obliga a cumplirlo si resulta adjudicatario del concurso, y ofrece por la cantidad de (en letra y número) pesetas, el suministro de un camión cuyas características se corresponden con las especificadas en la documentación y referencias que se unen a esta proposición.

Santo Domingo de la Calzada a de de 1980.

Santo Domingo de la Calzada, 3 de marzo de 1980.—El Alcalde.—1.695-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de microscopía con destino al Centro Tecnológico Pesquero.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de material de microscopía con destino al Centro Tecnológico Pesquero.

El plazo de entrega será de dos meses a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será del 12 por 100 de la oferta en pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición de en nombre (propio o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.669-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la presa de Fataga.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la presa de Fataga.

El importe de las mismas no podrá exceder de 49.804.528 pesetas. El plazo de ejecución será de catorce meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 329.023 pesetas, y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.670-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y repaso general de los viales del polígono I de Badalona (sector Viviendas del Congreso).

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 1980, aprobó el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas para contratar, mediante subasta, las obras correspondientes al proyecto de reparación y repaso general de los viales del polígono I de Badalona (sector Viviendas del Congreso).

Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en la Secretaría de esta Corporación, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que no se presentase ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Se anuncia subasta para la realización de las obras del proyecto de reparación y repaso general de los viales del polígono I de Badalona (sector Viviendas del Congreso), por el tipo de 6.563.600 pesetas, y su mejora se efectuará a la baja, según el pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de la Corporación, en plaza Fernando Lesseps, número 12, planta 7.º La duración de las obras será de cuatro meses. El pago se efectuará con cargo al presupuesto. Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 133.454 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado de 10 pesetas y reintegradas con el sello de la Corporación de 3.375 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de la reparación y repaso de los viales del polígono I de Badalona (sector Viviendas del Congreso), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiera el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en en la mencionada Secretaría, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta las once horas del día hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la Mesa de la subasta en el despacho de la Gerencia, a las doce horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Barcelona, 12 de marzo de 1980.—El Secretario general accidental.—1.684-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Criales de Losa (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas.

Con autorización del Servicio Provincial de ICONA, y con sujeción al pliego de condiciones facultativas aprobado por la superioridad, y al de económico-administrativas, aprobado por esta Junta, se celebrará en la Casa Concejo de esta Entidad la siguiente subasta de maderas:

Aprovechamiento de 644 pinos silvestres y 22 pinos «pinaster», en pie, marcados, en el tramo II del monte «Los Mazos», número 368, con un volumen de 390 metros cúbicos de madera y 75 metros cúbicos de leñas de sus copas, en el precio de licitación, al alza, de 756.000 pesetas, siendo la garantía provisional de 30.240 pesetas, y la definitiva el 8 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de pliegos: Desde la publicación de este anuncio hasta media hora antes de su apertura, en esta Junta.

Apertura de pliegos: A las trece horas del siguiente día hábil de transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día, también hábil, del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número en representación de lo cual acreditada con en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», de fecha número y en el del Estado, de fecha número en el monte «Los Mazos», número 368, de la pertenencia de

Criales de Losa, ofrecé la cantidad de (en cifra y en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Criales de Losa, 18 de marzo de 1980.—El Presidente.—1.689-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los bares y restaurantes de las piscinas municipales.

De conformidad a lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en sesión plenaria de 7 de febrero de 1980, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Explotación del bar, restaurante y cafetería de las piscinas municipales, que comprende las instalaciones de las piscinas de verano y el bar de la piscina climatizada.

2.º *Plazo:* Será de cinco años improrrogables.

3.º *Tipo de licitación:* Será de 1.500.000 pesetas al alza, sobre cuya cifra o la de adjudicación, en su caso, se acumulará a partir del segundo año y hasta el final del contrato la revisión de renta correspondiente al índice de precios al consumo.

4.º *Pliego de condiciones:* Se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, órgano especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

5.º *Garantía provisional:* Para participar en el transcurso, ciento veinticinco mil (125.000) pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Dentro de los diez días siguientes al de la notificación definitiva, doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

7.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente leyenda:

«Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de la explotación de los bares y restaurante de las piscinas municipales de Burgos», debiendo entregarse en las oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, plaza de los Deportes, sin número, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las veinte horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en nombre propio o de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1980, así como de las condiciones fijadas en el correspondiente pliego para la adjudicación mediante concurso de la explotación de los bares y restaurante de propiedad municipal, sitios en las piscinas, cuyas condiciones acepta el firmante en su totalidad, se comprometo a satisfacer por la explotación la cantidad de pesetas anuales y (otras mejoras mensurables, e su caso).

(Burgos, fecha y firma.)

8.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las diecinueve horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, Órgano Especial de gestión del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 12 de marzo de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.641-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado
para la InformaciónInscripción en el Registro de Empresas
Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Foro Español de la Energía», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente: Número 5.286.
Empresa solicitante: «José Antonio Revilla Aguirre», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.427, Sección Personas Naturales, tomo 18.

Domicilio: Calle Francisco Suárez, 29, Madrid.

Título de la publicación: «Foro Español de la Energía».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20,5 por 28,5 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover una aglutinación racional de opiniones, informaciones, e intereses de todo el sector energético, al propio tiempo que unificar las tendencias de los diversos sectores que componen el citado sector.

Comprenderá los temas de: Problemática de los distintos sectores de la energía.

Director: Don José Antonio Revilla Aguirre (R.O.P. 2.379).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 19 de febrero de 1980.—El Subdirector general, 2.752-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Las Ediciones del Culebre, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo «Moncloa», edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos de expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Las Ediciones del Culebre, S. A.»

Domicilio: Calle Valdés Salas, 1, 3.º Oviedo.

Consejo de Administración: Presidente, Doña María Soléda Batañero Álvarez,

Consejero-Delegado, don Carlos González Abeledo; Secretario, don Miguel Ángel Tarrago Vargas; Vocal, doña Aida María Inmaculada Tarrago Vargas.

Capital social: 200.000 pesetas.
Título de la publicación: «Merca-Ocio».

Lugar de aparición: Oviedo.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 22 por 30 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 45 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover, encauzar y facilitar el consumo alternativo o intercambio de cosas nuevas o usadas, mediante venta y permua. También informar sobre espectáculos, diversiones y pasatiempos. Comprenderá los temas de: Anuncios de toda clase, clasificados por su contenido; informes sobre evolución de precios y mercados; guía completa de espectáculos, museos, restaurantes, diversiones, y comentarios sobre los mismos.

Director: Don Miguel Ángel Tarrago Vargas, R. O. P. número 7.006.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 11 de marzo de 1980.—El Subdirector general.—2.814-C

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares
de Marina

MALLORCA

Don Francisco Castañer Enseñat, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente de pérdida de documentos, instruido por extravío de la Tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor de segunda clase de Guillermo Salas Sanz,

Hago constar: Que por decreto del ilustrísimo señor Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, de fecha 7 de marzo de 1980, se declara justificado el extravío del citado documento, considerándolo nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 1980.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor, Francisco Castañer Enseñat.—1.605-A.

SANTANDER

Don Pedro Barragán López, Teniente de Navío Instructor del expediente administrativo 15/80, instruido por extravío de la Tarjeta de maquinista Naval Jefe de don Idefonso Martínez Conde Herrero,

Hago saber: Que por resolución recaída en el citado expediente, la mencionada documentación ha sido declarada nula y sin valor, incurriendo en responsabilidad aquél que, poseyéndola, no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 12 de marzo de 1980.—El Teniente de Navío, Instructor, Pedro Barragán López.—1.607-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de doña Sonja Vogel, inculpada en el expediente F. R., L. I. T. A. número 293/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 6 de marzo de 1980.—El Administrador, P. D. (ilegible).—4.371-E.

Delegaciones Provinciales

TOLEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario sin interés número de entrada 25.410 y número de registro 17.008, de fecha 14 de agosto de 1979 por un importe de 3.300 pesetas para responder de adjudicación provisional del servicio público de viajeros por carretera, a disposición del Director general de Transportes Terrestres; se hace público por medio de este anuncio, a fin de que en el plazo de dos meses puedan formularse las reclamaciones que estimen oportunas, y en caso de hallarse dicho resguardo en poder de alguna persona se sirva presentarlo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en el plazo indicado, pues de lo contrario quedará nulo y sin ningún valor, procediéndose a expedir un duplicado del mismo.

Toledo, 3 de marzo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—4.108-E.

ZAMORA

Sección del Patrimonio

Expediente 11/80

En la Delegación de Hacienda de Zamora se tramita expediente de investigación, iniciado por la Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 25 de febrero de 1980, de conformidad con lo pre-